



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No. B3.1-015-067/07JUL017

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 0800 horas del día 16 de agosto del 2017, posterior al recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-067/07JUL017**, a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED], quien se identifica con su Documento Único de Identidad número [REDACTED], extendido en el municipio de [REDACTED], departamento de [REDACTED] el día [REDACTED] recibida a las 1800 horas del día 31 de mayo del 2017.

ANTECEDENTES.

Habiéndose cumplido con todos los presupuestos necesarios para iniciar el procedimiento de acceso a la información pública sobre los puntos inquiridos en su solicitud dicha solicitud fue admitida mediante resolución de fecha 07 de julio de 2017, con los requerimientos de información siguientes:

“Con base en el Art. 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) les solicito la siguiente información:

1.- Cuántos miembros de la Fuerza Armada desaparecieron durante el conflicto armado que vivió El Salvador contra la guerrilla del FMLN entre los años 1980/1992.

2.- Entregar el nombre completo de cada uno de los desaparecidos, detallando la fecha posible de desaparición, la edad al momento de la desaparición, el grado militar y el nombre de la unidad militar donde estaba de alta.

3.- Cuántos elementos de la Fuerza Armada han desaparecido entre los años 2009 al 30 de junio de 2017.

4.- Entregar el nombre completo de cada uno de los desaparecidos, detallando la fecha posible de desaparición, la edad al momento de la desaparición, el

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

grado militar y el nombre de la unidad militar donde estaba de alta.”.

A partir de la complejidad observada en las pretensiones de información en comento, mediante proveído de fecha 09 de junio de los corrientes, el suscrito resolvió ampliar el plazo de la tramitación de este procedimiento con base a la prerrogativa dispuesta en el Art. 71 LAIP debido a la complejidad de la información requerida por el peticionario.

FUNDAMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA SOLICITUD

Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

En ese orden de argumentos, bajo el procedimiento interno de acceso a la información pública, el suscrito Oficial de Información remitió los requerimientos de documentación a las unidades administrativas pertinentes en los cuales pudiera obrar la información solicitada por el ciudadano . Como respuesta a dichos requerimientos, las unidades administrativas competentes de este ente obligado remitieron la información que obraba en sus registros.

Paralelamente, el suscrito advirtió que respecto de la documentación vinculada al personal de este Ministerio de la Defensa Nacional desaparecido en el periodo comprendido entre los años 2009 al 30 de junio de 2017, potencialmente pudiera tener una clasificación de información en otros entes obligados de la Administración Pública que inhibiera su divulgación con base a lo dispuesto en el artículo 28 de la LAIP, particularmente la Fiscalía General de la República (FGR) como ente

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

constitucionalmente encargado la investigación y persecución del delito.

A tales efectos, con base a la facultad dispuesta en el artículo 3 del Reglamento de la LAIP, el suscrito requirió a la Oficial de Información de la FGR manifestara si sobre la documentación relativa al personal desaparecido de este ente obligado, en el periodo comprendido entre los años 2009 al 30 de junio de 2017, existe alguna clasificación de información que inhibiera su divulgación por parte de este ente obligado.

En respuesta a dicho oficio de colaboración, la aludida funcionaria manifestó, en lo medular, que en efecto toda información que sea parte de un expediente de investigación es de que la LAIP clasifica como reservada, de tal forma que concurren los presupuestos contenidos en el artículo 19 literal f de la Ley de Acceso a la Información Pública, de tal forma no es posible proporcionar los datos de las personas a las que se hace alusión en el oficio, ello debido a la posibilidad que los mismos formen parte de investigaciones en curso. Aunado a lo anterior, hizo hincapié en lo dispuesto en el artículo 24 literal a) en relación con el artículo 6 del mismo cuerpo normativo, según el cual, a criterio de la FGR, toda la información relacionada a datos personales está clasificada como confidencial; en atención al derecho a la intimidad personal establecido en el artículo 2 inciso segundo de la Constitución.

En esta circunstancia, el suscrito considera atendibles los argumentos expuestos por la Oficial de Información de la FGR y su acto administrativo de reserva; por lo que, corresponde entregar la documentación de mérito que obra en poder de este ente obligado, de la cual no existen impedimentos legales para su divulgación al solicitante en la forma y medios por la cual fue requerida.

Unidad de Acceso a la Información Pública

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Con base a las disposiciones citadas y los razonamientos antes expuestos se **RESUELVE:**

1. Hágase del conocimiento al señor _____, del contenido de esta resolución.
2. Entregase al _____ la documentación solicitada en poder de este ente Obligado, que no se encuentra sujeta a clasificación de información.
3. Deniéguese al peticionario la documentación consistente en el detalle de personal de la Fuerza Armada que ha desaparecido, en el periodo comprendido entre los años 2009 al 30 de junio de 2017, con indicación del nombre completo de los desaparecidos, la fecha posible de desaparición, la edad al momento de la desaparición, el grado militar y el nombre de la unidad militar donde se encontraba de alta. Lo anterior, en virtud del acto administrativo de reserva de información emitido por la Fiscalía General de la República, al tratarse de un caso de investigación en curso por parte de ese ente obligado.
4. Notifíquese al interesado este proveído en el medio señalado al efecto.



[Handwritten signature]
RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN



1.- Cuántos miembros de la Fuerza Armada desaparecieron durante el conflicto armado que vivió El Salvador contra la guerrilla del FMLN entre los años 1980/1992.

R// 144 elementos

2.- Entregar el nombre completo de cada uno de los desaparecidos, detallando la fecha posible de desaparición, la edad al momento de la desaparición, el grado militar y el nombre de la unidad militar donde estaba de alta.

3ª BRIGADA DE INFANTERÍA

Nº.	GRADO	NOMBRE	FECHA POSIBLE DESAPARICIÓN	EDAD AL MOMENTO DE DESAPARICIÓN
1	SSGTO.	HERBET NEFTALTY CRUZ PAIZ	29DIC981	NO ENCONTRADA
2	CABO	LEONEL TITO CUBIAS	29DIC981	NO ENCONTRADA
3	SOLD.	GILBERTO MORALES BARRERA	29DIC981	NO ENCONTRADA
4	SOLD.	CARLOS RIVERA SÁNCHEZ	29DIC981	NO ENCONTRADA
5	SOLD.	JORGE ALBERTO MEDRANO MALDONADO	29DIC981	NO ENCONTRADA
6	SOLD.	JUVENCIO ANTONIO MURILLO BERNAL	29DIC981	NO ENCONTRADA
7	SOLD.	GABRIEL DELOS SANTOS REYES	29DIC981	NO ENCONTRADA
8	SOLD.	FELIX HERNÁNDEZ CHICAS	29DIC981	NO ENCONTRADA
9	SOLD.	JUAN FRANCISCO LEMUS ZOMETA	29DIC981	NO ENCONTRADA
10	SOLD.	JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ VILLALTA	29DIC981	NO ENCONTRADA
11	SOLD.	JUAN PABLO RODAS REYES	29DIC981	NO ENCONTRADA
12	SOLD.	NELSON ERNESTO ORELLANA HERNÁNDEZ	29DIC981	NO ENCONTRADA
13	SOLD.	CARLOS ENRIQUE CRUZ PORTILLO	29DIC981	NO ENCONTRADA
14	SOLD.	ADAN ALBERTO CAMPOS MURILLO	29DIC981	NO ENCONTRADA
15	SOLD.	SANTOS INOCENTE BERNAL SALGADO	29DIC981	NO ENCONTRADA

16	SOLD.	CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ VÁSQUEZ	29DIC981	NO ENCONTRADA
17	SOLD.	JUAN JOSÉ RAMIREZ CAÑAS	29DIC981	NO ENCONTRADA
18	CABO	SANTOS NERY CEDILLOS VENTURA	10JUN982	NO ENCONTRADA
19	SOLD.	JAIME ORELLANA CRUZ	10JUN982	NO ENCONTRADA
20	SOLD.	JOSÉ NOE GÓMEZ NOLASCO	10JUN982	NO ENCONTRADA
21	SOLD.	JOSÉ ABRAHAN LIZAMA ZELAYA	10JUN982	NO ENCONTRADA
22	SOLD.	RIGOBERTO PORTILLO CABALLERO	10JUN982	NO ENCONTRADA
23	SOLD.	PEDRO ANTONIO RUANO	10JUN982	NO ENCONTRADA
24	SOLD.	JOSÉ PAULINO MEDRANO GUZMÁN	10JUN982	NO ENCONTRADA
25	SOLD.	EDGAR RAFAEL VILLEGAS GONZÁLEZ	10JUN982	NO ENCONTRADA
26	SOLD.	EDE ROBERTO CHICAS CHICAS	10JUN982	NO ENCONTRADA
27	SOLD.	EDUARDO GARCÍA HERNÁNDEZ	10JUN982	NO ENCONTRADA
28	SOLD.	OSCAR EDMUNDO FERNANDO RAMOS	10JUN982	NO ENCONTRADA
29	SOLD.	CARLOS MARGARITO MARTÍNEZ CORDERO	10JUN982	NO ENCONTRADA
30	SOLD.	JUAQUIN CAMPOS FUENTES	10JUN982	NO ENCONTRADA
31	SOLD.	MARCOS ANTONIO PORTILLO CASTELLÓN	10JUN982	NO ENCONTRADA
32	SOLD.	JORGE ALBERTO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	10JUN982	NO ENCONTRADA
33	SOLD.	TARCICIO CENTENO MARTÍNEZ	10JUN982	NO ENCONTRADA
34	SOLD.	JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	10JUN982	NO ENCONTRADA
35	SOLD.	JUAN PENADO SEGOVIA	10JUN982	NO ENCONTRADA
36	SOLD.	JOSÉ GERONIMO ALEMAN GONZÁLEZ	10JUN982	NO ENCONTRADA
37	SOLD.	ANTONIO DE JESUS RIVAS COTO	10JUN982	NO ENCONTRADA
38	SOLD.	PEDRO ANTONIO ROSA CONTRERAS	08OCT983	NO ENCONTRADA
39	SOLD.	ELMER NOEL BENAVIDEZ RODRÍGUEZ	08OCT983	NO ENCONTRADA
40	SOLD.	JOSÉ ALCIDES GARCÍA AYALA	08OCT983	NO ENCONTRADA

41	SOLD.	SANTIAGO HERBET MENDOZA MEJIA	08OCT983	NO ENCONTRADA
42	SOLD.	RICARDO WILFREDO ACOSTA MOYA	08OCT983	NO ENCONTRADA
43	SOLD.	JOSÉ GOLBERTO NAVARRETE CRUZ	08OCT983	NO ENCONTRADA
44	SOLD.	JOSÉ MARTIN GUERRERO TREMINIO	08OCT983	NO ENCONTRADA
45	SOLD.	CARMEN PALACIOS GÓMEZ	08OCT983	NO ENCONTRADA
46	SOLD.	ANDRES MOLINA MOLINA	08OCT983	NO ENCONTRADA
47	SOLD.	MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	08OCT983	NO ENCONTRADA
48	SOLD.	JOSÉ FRANCISCO JIMENEZ ALVARADO	08OCT983	NO ENCONTRADA
49	SOLD.	SERGION ARNOLDO BENAVIDEZ POSADA	08OCT983	NO ENCONTRADA
50	SOLD.	JOSÉ ARMANDO GUERRERO GÓMEZ	08OCT983	NO ENCONTRADA
51	SOLD.	GUSTAVO ADOLFO TORRES RODRÍGUEZ	08OCT983	NO ENCONTRADA
52	SOLD.	JOSÉ HUMBERTO VILLATORO GÓMEZ	08OCT983	NO ENCONTRADA
53	SOLD.	JOSE EDWIN REYES PARADA	08OCT983	NO ENCONTRADA
54	SOLD.	JOSÉ EMILIO CAMPOS RAMOS	08OCT983	NO ENCONTRADA
55	SOLD.	JORGE ALBERTO GÓMEZ	08OCT983	NO ENCONTRADA
56	SOLD.	RODOLFO URRIAS MORENO	08OCT983	NO ENCONTRADA
57	SOLD.	ERICK HUMBERTO CHÁVES URRUTIA	08OCT983	NO ENCONTRADA
58	CABO	MARVIN DE LA CRUZ TREJO REYES	10JUN986	NO ENCONTRADA
59	SOLD.	JOSÉ MAURICIO MEDRANO BLANCO	10JUN986	NO ENCONTRADA
60	SOLD.	JOSÉ FAUSTINO SEGOVIA CAMPOS	20JUN987	NO ENCONTRADA
61	SGTO	VICTOR SÁNCHEZ	AGO988	NO ENCONTRADA
62	SOLD.	FELIX ANTONIO AMAYA CAMPOS	25SEP988	NO ENCONTRADA
63	SOLD.	VICTOR MANUEL SÁNCHEZ QUINTANILLA	20JUN989	NO ENCONTRADA

DM-4

No.	GRADO	NOMBRE	FECHA POSIBLE DE DESAPARICION	EDAD AL MOMENTO DE DESAPARICION
1	SOLD.	JOSÉ VICTORIANO MENJIVAR RIVERA	07MAR989	NO ENCONTRADA
2	SOLD.	JOSÉ LUIS ALONSO RAMIREZ	07MAR989	NO ENCONTRADA
3	SOLD.	REYNERIS ARISTIDES COCA	07MAR989	NO ENCONTRADA
4	SOLD.	ANTONIO VASQUEZ PLATERO	07MAR989	NO ENCONTRADA
5	SOLD.	NELSONO RICARDO RIVERA	07MAR989	NO ENCONTRADA
6	SOLD.	LUIS RICARDO PINEDA	07MAR989	NO ENCONTRADA
7	SOLD.	JUAN JOSÉ RAMOS	12DIC989	NO ENCONTRADA
8	SOLD.	MARIO ANTONIO CRUZ VILLATORIO	22SEP992	NO ENCONTRADA

DM-7

No.	GRADO	NOMBRE	FECHA POSIBLE DE DESAPARICIÓN	EDAD MOMENTO DE DESAPARICIÓN
1	SOLD.	ELIODORO CASTILLO SÁNCHEZ	26MAY982	22
2	SOLD.	SANTIAGO DE JESÚS SANTILLANA JUÁREZ	26MAY982	18

COSAM

No.	GRADO	NOMBRE	FECHA POSIBLE DE DESAPARICIÓN	EDAD MOMENTO DE DESAPARICIÓN	UNIDAD DONDE ESTABA DE ALTA
1	MEDICO ESPECIALISTA	ALEJANDRO MIRA ZETINO	ENE984	36 AÑOS	HMC

BESM

No.	GRADO	NOMBRE	FECHA POSIBLE DE DESAPARICIÓN	EDAD MOMENTO DE DESAPARICIÓN	UNIDAD DONDE ESTABA DE ALTA
1	GN.	CANDELARIO DE JESUS REYES GUEVARA	03OCT980	26 AÑOS	EX-GN
2	GN.	MIGUEL ANGEL TEAS	27FEB981	37 AÑOS	EX-GN
3	GN.	CARLOS ARMANDO ZAMORA	30JUN981	31 AÑOS	EX-GN
4	GN.	JUAN RAMON AYALA AYALA	30JUN981	21 AÑOS	EX-GN
5	GN.	VICENTE MARTINEZ RAMOS	18MAR982	28 AÑOS	EX-GN
6	GN.	DEAN ROGEL PEREZ FLORES	01ABR982	29 AÑOS	EX-GN
7	GN.	FRANCISCO MORAN RIVAS	01ABR982	22 AÑOS	EX-GN
8	CABO	JOSE ANTONIO NAVARRETE AMAYA	01ABR982	26 AÑOS	EX-GN
9	OBRERO	MIGUEL ANGEL ZAMORA	11JUL982	26 AÑOS	EX-GN
10	GN.	ENGELBERTO AQUILES MELENDEZ HENRIQUEZ	12ENE983	26 AÑOS	EX-GN
11	GN.	HECTOR MANUEL QUINTANILLA	12ENE983	19 AÑOS	EX-GN
12	GN.	JOSE FELIX ORELLANA ESPERANZA	12ENE983	25 AÑOS	EX-GN
13	CABO	MARGARITO PEREZ NIETO	12ENE983	36 AÑOS	EX-GN
14	GN.	CARLOS DE LA O POSADA	12ENE983	22 AÑOS	EX-GN
15	GN.	ROBERTO VASQUEZ	12ENE983	23 AÑOS	EX-GN
16	GN.	ANTONIO MISAEL SERPAS COREAS	12ENE983	20 AÑOS	EX-GN
17	GN.	SANTIAGO MARAVILLA VILLEGAS	12ENE983	31 AÑOS	EX-GN
18	GN.	JOSE DOMINGO HERNANDEZ TAURA	12ENE983	22 AÑOS	EX-GN
19	GN.	MIGUEL ANGEL JURADO	12ENE983	22 AÑOS	EX-GN
20	GN.	GELEBER ANTONIO UMAÑA ARIAS	22FEB983	19 AÑOS	EX-GN
21	OBR.	MIGUEL ANGEL ZAMORA CLAVEL	22FEB983	19 AÑOS	EX-GN
22	GN.	OVIDIO ANTONIO CRUZ ESCOBAR	22FEB983	25 AÑOS	EX-GN
23	GN.	CARLOS EMIGDIO POCASANGRE HERNANDEZ	22FEB983	18 AÑOS	EX-GN
24	GN.	OSCAR CORNEJO TORRES	22FEB983	19 AÑOS	EX-GN

25	GN.	JOSE MAURICIO CASTRO MARTINEZ	22FEB983	25 AÑOS	EX-GN
26	GN.	RAMIRO ANTONIO MORALES AVALOS	22FEB983	18 AÑOS	EX-GN
27	GN.	JUAN FRANCISCO MEJIA PORTILLO	22FEB983	27 AÑOS	EX-GN
28	GN.	ARMANDO NAVARRETE NAVAS	22FEB983	23 AÑOS	EX-GN
29	GN.	JOSE DAVID VENTURA GUZMAN	22FEB983	33 AÑOS	EX-GN
30	GN.	JUAN QUINTANILLA	20MAR983	23 AÑOS	EX-GN
31	GN.	SANTIAGO RAMOS BOLIVAR	09AG0983	27 AÑOS	EX-GN
32	GN.	JOSE SANTOS ALAS PEÑA	09AGO983	19 AÑOS	EX-GN
33	GN.	UVI HUMBERTO GUANDIQUE ALAS	31AGO983	31 AÑOS	EX-GN
34	GN.	CELESTINO QUIJADA MEJIA	09AGO983	20 AÑOS	EX-GN
35	GN.	EDUARDO RODRIGUEZ	05SEP983	20 AÑOS	EX-GN
36	GN.	HERIBERTO HERNANDEZ AGUILAR	31OCT983	24 AÑOS	EX-GN
37	GN.	JOSE ANTONIO AMAYA GALINDO	16DIC983	21 AÑOS	EX-GN
38	CABO	JULIO CESAR MEJIA MENDEZ	29MAR984	29 AÑOS	EX-GN
39	GN.	SAUL NEFTALY RODRIGUEZ ALVARADO	28ABR984	18 AÑOS	EX-GN
40	GN.	JOSE ULISES ALVARADO GUEVARA	02JUL984	18 AÑOS	EX-GN
41	GN.	RAUL REYES DURAN SOLIS	16OCT984	20 AÑOS	EX-GN
42	GN.	GUILLERMO NAVARRETE CHAVEZ	06JUN985	22 AÑOS	EX-GN
43	GN.	JOSE FELIX LOPEZ SANTAMARIA	16AGO985	25 AÑOS	EX-GN
44	GN.	JUAN RANULFO MARTINEZ HENRIQUEZ	28FEB987	21 AÑOS	EX-GN
45	CABO	JOSE FRANCISCO MELENDEZ	19ABR988	30 AÑOS	EX-GN
46	GN.	JUAN SOLIS DERAS	27ABR988	33 AÑOS	EX-GN
47	GN.	JORGE ADALBERTO LAZO CRUZ	30JUN988	19 AÑOS	EX-GN
48	GN.	JOSE MAURICIO GUETIERREZ QUIJADA	04NOV989	20 AÑOS	EX-GN
49	GN.	MANUEL ANTONIO ARGUETA ABARCA	16MAR991	31 AÑOS	EX-GN
50	GN.	RAMON ANTONIO TURCIO GUEVARA	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN

51	CABO	MARGARITO PEREZ NIETO	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
52	GN.	CELESTINO QUIJADA MEJIA	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
53	GN.	JUAN QUINTANILLA PORTILLO	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
54	GN.	ERNESTO CLAUDIO	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
55	GN.	JUAN ARISTIDES DURAN	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
56	GN.	JOSE MAURICIO GARCIA	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
57	GN.	TEODORO HENRIQUEZ	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
58	GN.	WALTER ROLANDO COREAS	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
59	GN.	CANDELARIO DE JESUS REYES	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
60	GN.	MANUEL DE JESUS RIVAS	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
61	GN.	JUAN RAMON AYALA	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
62	GN.	CARLOS ARMANDO ZAMORA	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
63	SSGTO. R/O	JOSE ANTONIO DIAZ TESORERO	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
64	GN.	ROBERTO VASQUEZ DE LEON	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
65	GN.	CARLOS EMIGDIO POCASANGRE HERNANDEZ	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
66	GN.	MIGUEL ANGEL TEAS	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
67	GN.	CARLOS DE LA O POSADA	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
68	GN.	JUAN ALEXANDER GALAN RODRIGUEZ	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN

69	ALUM	EDUARDO RODRIGUEZ	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN
70	CABO	JULIO CESAR MEJIA MENDEZ	NO ENCONTRADA	NO ENCONTRADA	EX-GN

3.- Cuántos elementos de la Fuerza Armada han desaparecido entre los años 2009 al 30 de junio de 2017.

R// 20 elementos

4.- Entregar el nombre completo de cada uno de los desaparecidos, detallando la fecha posible de desaparición, la edad al momento de la desaparición, el grado militar y el nombre de la unidad militar donde estaba de alta.

R// Estese a lo resuelto en el cuerpo de la resolución, de conformidad a lo manifestado por parte de la Oficina de Información y Repuesta de la Fiscalía General de la Republica.



AUTENTICADO:

PÉREZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN
OIR-MDN